

DECRETO U. DE C. Nº 2013 016

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias en Nota D. Cs. V. N°008-2013 de 22.01.2013, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir el Director de los Departamentos de Ciencias Clínicas; Ciencias Pecuarias y de Patología y Medicina Preventiva; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por los Directores electos respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. Nº 2011-027 de 03.03.2011 y Nº 2010 -038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Nómbrase como Directores de los Departamentos dependientes de la Facultad de Ciencias Veterinarias que a continuación se indican, a las siguientes personas:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLÍNICAS SR. OSCAR IGNACIO CABEZAS ÁVILA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PECUARIAS SR. OSCAR ENRIQUE SKEWES RAMM

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA SRA. ALEJANDRA ANDREA LATORRE SOTO

- 2. Los nombramientos indicados se extenderán por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de marzo de 2013.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase a los interesados; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 25 de marzo de 2013.

RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

CAH/CRP/kss